



COMUNICACIÓN

DE: ALTA CONSEJERÍA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO, D. T. C. e H.

PARA: GRUPOS ÉTNICOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS, COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUEROS, PUEBLO Rrom O GITANO, ORGANIZACIONES CIVILES, SOCIALES, GREMIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL, QUE HACEN PARTE DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

ASUNTO: ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES QUE HACEN PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA UN NUEVO PERÍODO 2024 – 2027 DEL CTPRC DE SANTA MARTA.

FECHA: 08 DE JULIO 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo con la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA (CTPRC) DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, para un nuevo período 2024 – 2027 con fecha 23 de abril 2024 y con el fin de dar cumplimiento al cronograma según la prórroga al calendario que fue solicitada por distintos sectores contemplado en los numerales segundo y séptimo de la convocatoria pública para las postulaciones de los sectores de la sociedad civil con fecha 10 de mayo 2024, se publica el listado de quienes de ahora en adelante conformarán por parte de la sociedad civil el CTPRC de Santa Marta.

Dicho proceso de elección tuvo todas las garantías para la participación democrática y la igualdad de oportunidades en la elección de los miembros de los diferentes sectores, para la elección de sus representantes como delegados al CTPRC de Santa Marta, según lo establecido por el Decreto Ley 885 de 2017 y el acuerdo municipal: Acuerdo No. 004 del 10 de mayo de 2018, Art. 6 literal d) párrafo 8.

La Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto, en cumplimiento con el párrafo del numeral segundo y numerales tercero, cuarto y quinto de la convocatoria pública del CTPRC del 23 de abril 2024, garantizando la legitimidad y representatividad de los diferentes sectores de la sociedad civil que cumplieron con los requisitos que se establecieron, se permite hacer la publicación de los delegados por cada sector, quedando conformado el CTPRC 2024 - 2027 de la siguiente manera:

SOCIEDAD CIVIL CTPRC SANTA MARTA 2024-2027		
SECTORES DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA (CTPRC)	TITULAR	SUPLENTE
1. Un (a) Representante de la Iglesia Católica		
2. Un (a) Representante elegido (a) por los sindicatos de trabajadores	MIRYAN DE JESUS BURGOS MARTÍNEZ Central General de Trabajadores	
3. Un (a) Representante elegido (a) por las Iglesias Cristianas y Confesiones Religiosas	PASTOR YOSIMAR PACHECO TERNERA Iglesia cuadrangular	
4. Un (a) Representante de los Sectores económicos escogidos (as) por las asociaciones que	JACQUELINE VIVES (ANATO)	



agremien a los empresarios de los sectores comercial y de servicios		
5. Un (a) Representante de los Sectores económicos escogido (as) por las asociaciones que agremien a los empresarios de los sectores industrial y agropecuario	SILVIA HELENA MEDINA (Cámara de comercio de Santa Marta)	
6. Un (a) Representante del sector solidario de la economía	AURA CAROLINA GARCIA (FENALCO)	JOSÉ DANIEL BERDUGO ORDOÑEZ
7. Un (a) Representante del sector Empresarial independiente: Micro, pequeños y medianos empresarios	ROSA DELIA RUEDA (UNDECO)	CHARLES VALERO FERNANDEZ (ASOCIACION DE MOTOTRABAJADORES DE SANTA MARTA)
8. Un (a) Representante de las Organizaciones campesinas	ISABEL BEATRIZ FRIAS GUILLEN	
9. Un (a) Representante de las Organizaciones indígenas	LUIS SALCEDO ZALABATA	
10. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones nacionales de las comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales	MATILDE MAESTRE RIVERA	
11. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones de pescadores	RITA MERCEDES HINCAPIE MATTOS	
12. Un (a) Representante elegido (a) del Pueblo Rrom o Gitano		
13. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones cuyo objeto sea la protección y defensa de los derechos de la mujer	MILEDIS ALJADIS YANES LANCHEZ	MARLEN ROCÍO VÁSQUEZ MANJARRES
14. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones no Gubernamentales que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos	ELIANYS PAOLA MUGNO OROZCO	CARLOS CUADRADO PEÑA
15. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones cuyo objetivo sea la protección y defensa de los derechos del niño	LEONOR BLANCO PUELLO	
16. Un (a) Representante elegido (a) por las Organizaciones que trabajan para el logro de la paz	NELSON ENRIQUE PEREZ MATTOS	
17. Un (a) Representante de la Plataformas Nacionales de Acción por la Paz	SONIA GÓMEZ DE RUIZ	
18. Un (a) Representante de las Universidades y Establecimientos de Educación Superior		
19. Un (a) Representante de las Organizaciones jurídicamente reconocidas que agrupen a los miembros desmovilizados de movimientos guerrilleros que hayan suscrito acuerdos finales de paz con el Gobierno Nacional	GILBERTO RAÚL MARRIAGA ROBLES	
20. Un (a) Representante de las Víctimas del Conflicto Armado	ODORICO GUERRA SALGADO	
21. Un (a) Representante de las Organizaciones acompañantes de Víctimas del Conflicto	SANDRA PETERSON MORENO	



Armado		
22. Un (a) Representante de la Población en condición de discapacidad	MIGUEL MARTINEZ LOPEZ	
23. Un (a) Representante del sector LGBTI+	ARIEL ADRIAN LUJAN VILLAN	
24. Un (a) Representante de las Organizaciones Juveniles	FREDDY EDUARDO PINZON VALVERDE	
25. Un (a) Representante de los Ambientalistas	HAROLD ESTRADA FORERO	
26. Un (a) Representante de los Animalistas	ALDABERTO PINEDO DELGHAM	
27. Un (a) Representante de los Medios de Comunicación Masivos. Y Un a) Representante de los Medios de Comunicación populares y comunitarios	YANNIS MOSCOTE CASTILLO TEODORO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	
28. Un (a) Representante de Movimiento Estudiantil	NHORELSY CAMILA THOWINSON DE LEON	
29. Un (a) Representante de Organizaciones de jueces y funcionarios judiciales	ARISTIDES TORRES GAMARRA	
30. Un (a) Representante de la Acción Comunal	EZEQUIEL DE JESUS TABARES MOURAD	ESTELLA CASTRO AGUILAR
31. Un (a) Representante de las Organizaciones de oficiales y suboficiales en retiro de la Fuerza Pública	HEBERTO ÁNGULO VIVEROS	JOSÉ ALEXANDER OSPINA MADRID
32. Un (a) Representante de Arte y Cultura	EDUARDO SEGUNDO BOLAÑOS CAMARGO	
33. Un (a) Representante de Sector Deporte y Recreación	JORGE LUIS FUENTES GOMEZ	
34. Un (a) Representante de los Movimientos Sociopolíticos	LUIS ALFONSO MORALES CANTILLO	JHON JAIRO RIAÑOS CAMACHO
35. Un (a) Representante de los Partidos y movimientos políticos con personería jurídica	ALFONSO LUIS LASTRA FUSCALDO	
36. Un (a) Representante del Partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la vida política legal		

JENNIFER DEL TORO GRANADOS

Alta consejera para la Paz y el Posconflicto, D.T.C. e H.